

Aportaciones para el Plan de Adecuación de Zonas Verdes del barrio desde la AVV Manzanares - Casa de Campo

El 13/12/2017 está convocado un taller participativo sobre el Plan de Adecuación de Zonas Verdes que se va a realizar para el barrio.

Reseñamos a continuación: (i) los puntos que consideramos prioritario destacar de cara al taller, (ii) un mayor detalle sobre cuestiones a considerar para el Plan de Adecuación de las Zonas Verdes del barrio y (iii) un listado más detallado de las distintas zonas que consideramos más necesitadas de mantenimiento y mejora.

PUNTOS PRIORITARIOS A DESTACAR DE CARA AL TALLER

- 1.- Desde la AVV no nos oponemos a la ejecución del Plan Especial de Arbolado al venir dado para garantizar la seguridad, aunque lo consideramos muy drástico y consecuencia de muchos años de falta de mantenimiento. La ejecución hasta ahora la vemos correcta, aunque hay ciertas zonas que consideramos necesitan un análisis más en profundidad (reubicar/reponer más árboles, mejora de la transitabilidad, etc).
- 2.- En lo que respecta al Plan de Adecuación de Zonas Verdes, es necesario descender a casos concretos y realizar un análisis en detalle de las distintas zonas verdes del barrio y sus necesidades.
- 3.- Lo más importante para nosotros de cara al Plan de Adecuación de Zonas Verdes es recuperar y mantener las zonas verdes existentes (incluyendo podas), y garantizar su sostenibilidad mediante una dotación de recursos suficiente a lo largo del tiempo.
- 4.- Solicitamos que la línea de árboles entre la M-30 y las casas en altura, a lo largo de todo el barrio, se trate como alineación de calle y se repongan de forma inmediata todos los árboles eliminados dentro del Plan Especial de Arbolado, ya que esta arboleda mitiga la polución y el ruido que afectan a las viviendas contiguas.
- 5.- Solicitamos que se considere zona prioritaria de actuación la parte trasera de la c/ Comandante Fortea, entre la c/ Santa Olalla y la c/ Felipe Moratilla (zona del "Parque" y trasera del supermercado "Dia"), donde ya existen zonas verdes, pero que se encuentran en estado de casi-abandono y en las que, además, se han eliminado muchos árboles dentro del Plan Especial de Arbolado.
- 6.- Los jardines inter-bloques y los parterres o zonas ajardinadas contiguas a fachadas a lo largo de todo el barrio (los hay de titularidad pública y privada) son elementos fundamentales y característicos de nuestro barrio, y se encuentran en muchos casos muy degradados. Además, en algunos casos se han eliminado muchos árboles dentro del Plan Especial de Arbolado. La actuación sobre estas zonas es prioritaria para los vecinos.

CUESTIONES A CONSIDERAR PARA EL PLAN DE ADECUACIÓN DE ZONAS VERDES DEL BARRIO

- Las zonas verdes de nuestro barrio se encuentran en un estado general de degradación y falta de mantenimiento acusados, rayando en algunos casos el abandono.
- Nos gustaría conocer recursos dedicados al mantenimiento de zonas verdes en nuestro barrio. Resultan muy insuficientes.
- Hay una necesidad urgente de reposición de arboles y arbustos, recuperación/siembra de césped, recuperación de parterres y macetones, instalación de riego automático allí donde se pueda, limpieza, mejora de caminos y sendas.
- Consideramos fundamental establecer y aplicar un buen plan de seguimiento y mantenimiento del arbolado y zonas verdes, incluyendo podas, reposiciones, resiembras... y asegurar su sostenibilidad y continuidad en el tiempo. Solicitamos que se dé a conocer dicho Plan entre los vecinos.
- Solicitamos vigilancia por parte del ayuntamiento de: (i) las actuaciones a ejecutar, calidad, manejo y cuidado de las plantas, (ii) las actuaciones de mantenimiento, para asegurar que el plan establecido se cumpla.
- Solicitamos concienciación y vigilancia para: (i) evitar las deposiciones de perros, ya que son un factor que afecta de forma negativa al arbolado y favorece directamente la presencia de ratas, y (ii) evitar que se deje alimento para los animales en las calles, ya que favorece la proliferación de ratas, cotorras, etc.
- Solicitamos campañas de control de poblaciones de cotorras y sus nidos, y mantener la vigilancia y actuación sobre las poblaciones de vectores (ratas, cucarachas, mosquitos).
- Solicitamos la mejora de suelos mediante aporte de tierra vegetal donde sea necesario, y en las zonas de nuevas plantaciones.
- Solicitamos emplear, en la medida de lo posible, especies de porte grande (plátanos, sopheras, castaños de indias...) en las zonas verdes, para compensar de alguna manera el menor porte de especies replantadas en viario (dentro del Plan Especial de Arbolado).
- Sugerimos que se trate de emplear especies con bajo riesgo de alergias, o al menos evitar alineaciones monoespecíficas que generan mayor concentración de polen.
- En las zonas cercanas al río en la época de buen tiempo hay abundancia de mosquitos, se podrían plantar en algunas zonas ajardinadas áreas con especies repelentes a mosquitos (lavanda, romero, caléndula).
- Solicitamos ir eliminando de forma progresiva las catalpas de la c/ Comandante Fortea y sustituirlas por especies mejor adaptadas.
- Solicitamos una mayor limpieza en las zonas de parque infantil, reposición de arena cuando sea necesario y riego frecuente en verano.

ZONAS QUE CONSIDERAMOS MÁS NECESITADAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA

- Arboleda entre la M-30 y las casas en altura, a lo largo de todo el barrio. Esta línea de árboles mitiga la polución y el ruido que afectan a las viviendas contiguas. Se han eliminado muchos árboles dentro del Plan Especial de Arbolado. Solicitamos que se trate como alineación de calle y se repongan los árboles de forma inmediata.
- Parte trasera de la c/ Comandante Fortea, entre la c/ Santa Olalla y la c/ Felipe Moratilla (zona del "Parque" y trasera del supermercado "Dia"), donde ya existen zonas verdes, pero que se encuentran en estado de casi-abandono y en las que, además, se han eliminado muchos árboles dentro del Plan Especial de Arbolado.
- Jardines inter-bloques y parterres o zonas ajardinadas contiguas a fachadas a lo largo de todo el barrio, que son un elemento fundamental y característico de nuestro barrio y se encuentran en muchos casos muy degradados (c/ Ribera del Manzanares, c/ Santa Olalla, c/ Felipe Moratilla, c/ Santa Comba, c/ Santa Fé, c/ Santovenia, c/ Doctor Casal, c/ Comandante Fortea, c/ Santa Coloma, c/ Santa Pola, etc). Además, en algunos casos se han eliminado muchos árboles de estos jardincillos dentro del Plan Especial de Arbolado.
- Jardines que rodean las torres de Comandante Fortea 3, 5, 7, 9. Estas zonas verdes se encuentran muy degradadas, incluyendo las plazuelas frente a los portales, en las que se han eliminado muchos árboles dentro del Plan Especial de Arbolado (especialmente en el número 9).
- Márgenes del río: margen izquierda (orilla de Aniceto Marinas), desde el Puente de los Franceses hasta el comienzo de Madrid Río; margen derecha, desde Ribera del Manzanares 63 hasta el comienzo de Madrid Río. Estas zonas se encuentran muy degradadas, las sendas son casi intransitables en algunas zonas, y hay un trozo de murete del río que amenaza con derrumbarse (margen izquierda, pasado el Puente de la Reina).
No podemos olvidar que en la margen de Aniceto Marinas se eliminaron más de 300 árboles cuando se realizaron las obras de alcantarillado, y la zona quedó pendiente de mejoras. Dado que el colector y la línea de alta tensión pasan muy cerca de la superficie, se podrían instalar pérgolas con enredaderas, grandes maceteros de aromáticas y especies repelentes a mosquitos (lavanda, romero, caléndula). Hay que señalar también que en esta zona está pendiente terminar el proyecto de Madrid Río.
- El Parque de la Bombilla forma parte de nuestro barrio. Los pavimentos están tremendamente deteriorados, y las fuentes y otros elementos necesitan limpieza y reparaciones. La parte de jardinería está muy bien en líneas generales, pero es necesario reponer árboles que se plantaron la pasada primavera y que han muerto a lo largo del verano.
- Existen puntos concretos donde podrían instalarse pequeñas zonas verdes, y que ahora mismo están abandonados, como por ejemplo: la esquina entre c/ Comandante Fortea y c/ Felipe Moratilla, la esquina entre c/ Ribera del Manzanares y c/ Santa Coloma, terreno longitudinal inter-bloques entre c/ Ribera del Manzanares 103-111 y c/ Santovenia.